

Editoriales y Artículos de Opinión

15 de agosto del 2024

HOY LE ENTREGAN SU CONSTANCIA

10. Como se esperaba, porque nunca hubo la más mínima duda, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) **validó ayer la elección presidencial** y con ello, el **triumfo contundente de Claudia Sheinbaum Pardo** en la pasada elección. Será hoy, cuando en una sesión solemne, el Tribunal le **entregue su constancia de mayoría** que la declara y acredita **presidenta electa**. En **48 días tomará protesta** como presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. **¿Y la oposición que le hace falta al país?**, bien gracias, dividida, enojada y sin proyecto. ¡Se acerca la era Sheinbaum!

CLAUDIA SE REÚNE HOY CON TODOS

9. Y después de la **sesión solemne que tendrá hoy** el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para **entregarle la constancia de mayoría** a la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, la presidente electa se reunirá en el **Teatro Metropolitano** con los **128 Senadores de la República** y los **500 diputados federales** para **delinear** ya lo que viene de cara al **I de septiembre** y la **toma de protesta del I de octubre**. De Zacatecas acudirán: **Saúl Monreal Ávila**, **Verónica Díaz Robles** (Senadores), **Ulises Mejía Haro**, **Soledad Luévano Cantú**, **Julia Olgún Serna** y **Ana Luisa del Muro García** (diputados federales) ¡Estaremos atentos!

JULIO "N", PROBAR SU INOCENCIA...

8. Qué le dije, qué les dije. En **polémico caso de Julio "N" y María "N"**, ahora **lo nuevo**, es que, según la **defensa** que encabeza el abogado **Darío Gamón Rodríguez** buscarán demostrar su inocencia en el **triste** y **lamentable** presunto homicidio de **Raúl Calderón Samaniego**, situación que **se ve bastante complicado**. En cualquier escenario **no se escapa de pisar la cárcel**. No olvidemos que la **Julio "N" y María "N"** están **acusados por dos delitos graves**, -uno más que el otro-. **Vaya giro de 180 grados** que dio el caso que **estremeció a Zacatecas** en el **mes de abril de 2023**. ¡Ah y que nunca se han ido de Zacatecas!

QUE NUNCA SE FUERON DE ZACATECAS

7. A propósito de lo que **declaró la defensa**, de que **Julio "N" y María "N" nunca huyeron de Zacatecas**, la realidad, **es que todo es y sigue siendo confusión**. ¿Será parte de la estrategia de defensa?



OPINIÓN

"LA CUENTA REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

Vea usted, **primero** se dijo que **Julio "N"** había huido a las **europas**, luego **que no**, que estaba en **Tamaulipas**, luego que **tampoco**, que estaba en un **rancho de un amigo político** y finalmente, dice el abogado **Darío Gamón** que **siempre estuvieron en Zacatecas**. En el caso de **María "N"** era totalmente distinto. **Subrayar, todo es y sigue siendo confusión**. ¡En esas andamos ahora!

LLUVIA DE AMPAROS A LA REFORMA

6. Por **considerarla una reforma anticonstitucional**, jubilados y pensionados **inconformes** a la **nueva Ley General del Isstetazac** alistan ya una **lluvia de amparos**, en la espera, de que **un juzgado les dé la razón**. Y aunque será un largo proceso, **se ve complicado que proceda**. Sin embargo, los **inconformes** confían en que **hay elementos jurídicos** para **echarla abajo**, reforma que fue **aprobada recientemente** por la **LXIV Legislatura del Estado**, -la Legislatura de la vergüenza- que, **dicho sea de paso**, sólo cobrará una **quincena** y **se va**. No se ve **vaya a ver un revés**, pero... ¡No nos queda, más que estar muy atentos!

TSJEZ, SÍ HAY PREOCUPACIÓN

5. Conversé largo y tendido con el **magistrado presidente** del Tribunal Superior en el Estado de Zacatecas (**TSJEZ**), **Carlos Villegas Márquez** sobre diversos temas, aunque la **mayoría relacionados** a las funciones del **Poder Judicial**. Desde luego, **hay una preocupación** por la **reforma constitucional** al **Poder Judicial** en el mes de **septiembre**. Y aunque el **oriundo** de Villanueva reconoció en su materia **hay cosas** que deben de mejorar, **sí defendió** a capa y espada a sus **colegas jueces** y magistrados. Muy pronto, el **TSJEZ** tendrá una **participación** en estas páginas. ¡Atentos vamos a estar!

MUY ACTIVOS LOS ASPIRANTES

4. **Muy activos** y seguramente hasta con la **venía del rector**, andan quienes **aspiran a relevar a Rubén Ibarra Reyes** en la **rectoría** en poco más de un año. Me refiero a **Armando Flores de la Torres**, director de la **Unidad Académica de Ciencias de la Salud**, **Hans Hiram Pacheco García**, secretario académico de la **BUAZ** y a **Ángel Román Gutiérrez**, secretario general de la universidad, digamos, por el **lado institucional**, por el **lado de los alienados, hasta ahorita**. Por el **lado independientes**, la secretaria general del **SPAUAZ**, **Jenny González Arenas** **no deja de tener su activismo**. ¡Así menos de un año para la elección!

QUE DIANTRES LOS SEÑORES

3. **Lo que nos faltaba**, la **Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM)** anda **bastante preocupada** por la **sobre representación** que habrá en la **LXVI Cámara de Diputados** y el **Senado de la República**. Confían los **católicos** de México, que el **INE** y el **TEPJF** **no permitirán tal atropello**. Pues que bueno, lo **curioso de los católicos**, es que, **muy calladitos** estaban en tiempos del **PRI**. Ya **siendo serios, muy respetable**, pero **no lo queda**. ¡Cómo han cambiado los tiempos!

HORAS CRUCIALES PARA LA CAPITAL

2. **Insistir, que de hoy a mañana** podría **estarse pronunciando** la **Sala Regional Monterrey** sobre el tema de la **anulación de Zacatecas capital**. Por cierto, hoy está convocando **Miguel Ángel Varela Pinedo** a **rueda de prensa**. ¿Será que el político de Tlaltenango sabe algo!

EL DATO:

1. Sólo como mero referente, en **México mueren 39 mil personas al año** por problemas de alcoholismo. ¡Un alto número son mujeres!

SIGUE LA PRESIÓN

0. La **agrupación Participación Ciudadana de Zacatecas** está convocando a una **manifestación pacífica** el **domingo** contra la construcción del **segundo piso**. ¡Piden ser escuchados!

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



Saúl Monreal Ávila

La fórmula Harris-Walz avanza

Hola qué tal amigos y amigos, Como siempre es un gusto saludarlos, soy su amigo Saúl Monreal, Zacatecas es un estado migrante y por lo mismo es necesario que sigamos con gran interés el desarrollo de la campaña política en Estados Unidos, especialmente a partir de la conformación del equipo que integran Kamala Harris y Tim Walz.

Esta fórmula ha captado la atención no solo de los estadounidenses, sino también de observadores internacionales, y representa un avance significativo en la política contemporánea.

Kamala Harris, actual Vicepresidenta de los Estados Unidos, ha elegido a Tim Walz, Gobernador de Minnesota, como su compañero de fórmula para las elecciones de 2024. Esta decisión estratégica busca fortalecer la presencia del Partido Demócrata en los estados del Medio Oeste, una región crucial para ganar la presidencia.

Desde el comienzo de su campaña conjunta, Harris y Walz han demostrado una capacidad sumamente impresionante para movilizar a sus seguidores y recaudar fondos.

LA CAMPAÑA

La campaña Harris y Walz no solo se ha centrado en los aspectos tradicionales de la política, como la economía y la seguridad, sino que también ha abordado temas de justicia social, derechos civiles y la importancia de la democracia.

En un mitin reciente en Detroit, Harris hizo un llamado apasionado a sus seguidores para que se involucren activamente en el proceso democrático, subrayando que cada voto cuenta y que la participación ciudadana es esencial para el futuro del país.

Además, la elección de Tim Walz como compañero de fórmula de Harris es

significativa. Walz, con su experiencia como gobernador y su enfoque en la educación y la salud pública, aporta una perspectiva valiosa y complementaria a la campaña.

Su presencia en la fórmula refuerza el mensaje de que la política debe ser inclusiva y representativa de todas las regiones y comunidades del país.

Siempre es pertinente un enfoque en la justicia social, la participación ciudadana y la inclusión.

EL CONTEXTO DE ZACATECAS Y MÉXICO

En el contexto de Zacatecas y México en general, la campaña de Harris y Walz ofrece lecciones importantes. Nos muestra la importancia de la unidad y la colaboración en la política.

Enfrentamos desafíos similares en nuestra lucha por la justicia social, la reducción de la pobreza y la reforma del sistema judicial.

La campaña de Harris y Walz nos inspira a seguir trabajando juntos, a pesar de las diferencias, específicamente en el tema migratorio, en el cual Por cierto, la candidata demócrata ha vuelto a poner énfasis, esperemos que se logren buenos acuerdos para nuestros connacionales en espera de la mejora de su situación migratoria.

Siempre es pertinente un enfoque en la justicia social, la participación ciudadana y la inclusión.

Por nuestra parte nos comprometemos a trabajar por estos mismos valores y a promover una política que refleje las necesidades y aspiraciones de todos los migrantes en el vecino país del norte.



José Ignacio
Castro Guijarro

Oposición mexicana en crisis

En primer término es preciso aclarar que no pertenezco a ningún partido político ni estoy circunscrito a alguna corriente político-electoral; creo e intento aplicar el libre albedrío y periodístico. Por ende esta colaboración es una reflexión tendiente a neutralidad y sin demérito a organizaciones políticas y electorales.

El desarrollo integral de nuestro país obligadamente debe considerar el desarrollo humano sustentable, lograr una dinámica económica fuerte y sin regresos o estancamientos derivados de crisis, también precisa de un sistema financiero estable y resistente a efectos nocivos nacionales e internacionales, requerimos apremiantemente un sector agropecuario que sea real detonador de prosperidad y riqueza en las familias, regiones y nación. De ahí que el desarrollo integral debe ser política de Estado y no solamente programas gubernamentales burocráticos. Podrían hacerse múltiples referencias sobre el necesario desarrollo en México durante la tercera década del siglo XXI.

En el contexto desarrollista resulta indispensable que fuerzas agrupadas en la autodenominada "Cuarta Transformación (4T)" y los demás partidos contrarios a ésta tengan una visión compartida y aplicada del desarrollo humano sustentable para que la población acceda paulatinamente a mejores condiciones de vida. Teórica y legalmente los partidos políticos tienen la categoría de organizaciones necesarias para la evolución ciudadana por ello son de interés público, por ende el contribuyente les entrega anualmente cantidades multimillonarias.

Todas las agrupaciones opositoras que se han creado en los últimos años y rápido desaparecen, los partidos PAN y PRI (se incluye al casi inexistente PRD) y la 4T deben elaborar y acordar con la

ciudadanía propuestas viables y pertinentes para el desarrollo integral mexicano, es decir una gobernanza.

Desafortunadamente la oposición mexicana en la actual década tiene como estrategia acusar (muchas veces sin fundamentos), demeritar las acciones de la 4T o bien a sus principales dirigentes, como ejemplo al actual Presidente López Obrador que según analistas políticos es y será el más atacado por opositores en la historia de México. La lógica opositora es "tumbar políticamente" a López Obrador para disminuir a la 4T, ahora leemos y escuchamos misma naturaleza de ataques a la Presidente Electa Claudia Sheinbaum Pardo. Similarmente los ataques opositores se encaminan a las obras y programas del actual régimen lópez-obradorista, bajo la perspectiva de disminuir el potencial de votación y aceptación ciudadana.

Nuestro país necesita que existan pesos y contrapesos políticos y electorales para generar esquemas de consensos o de trabajo parlamentario conjunto. Pero la actual oposición ya no es considerada opción, la ciudadanía ya sabe de desempeños gubernamentales actuales y pasados por lo que es muy difícil hacer cambiar de opinión política al pueblo. Además la oposición mexicana carece de liderazgos nacionales de impacto, no es propositiva y su narrativa política es de odio.

Es necesaria una oposición seria, responsable, con alto contenido social, no como la actual que está en crisis existencial.

*Docente investigador.



Ricardo Monreal

Una reforma judicial objetiva y soberana

El 29 de julio pasado se hizo del conocimiento del gobierno de México el mandato (documento) de la relatora especial (RE) Margaret Satterthwaite sobre la independencia de magistrados y abogados que se generó de conformidad con la resolución 52/12 del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

En ese texto se expresan consideraciones diversas acerca del paquete de iniciativas de reformas presentadas el 5 de febrero de 2024 por el presidente Andrés Manuel López Obrador ante la Cámara de Diputados, respecto a la judicatura mexicana.

Entre algunos de los señalamientos, destaca el relativo al nombramiento y a la selección de las y los jueces. En ese sentido, la RE afirma que cualquier procedimiento de nombramiento debe garantizar la independencia e imparcialidad subjetiva de la función judicial, así como cumplir con requisitos mínimos bajo criterios de designación no políticos, que se vinculen a la calidad y al mérito profesional.

Asimismo, subraya que en los estándares internacionales se sostiene que los procesos de selección deben llevarse a cabo por una autoridad independiente, y que en ellos habrá de garantizarse la participación de la sociedad civil y de la ciudadanía.

Cabe señalar que en la iniciativa del Ejecutivo federal se prevén distintos mecanismos que garantizan la independencia judicial y se proponen procedimientos objetivos, conforme a los cuales se realizará la elección de las personas integrantes del Poder Judicial del Estado mexicano.

De igual manera, habrá claridad en la definición de mecanismos de selección para elegir a las y los jueces, magistrados y ministros, ya que, por un lado, el proceso de elección democrática será calificado por una autoridad

independiente, como lo es el Instituto Nacional Electoral y, por otro lado, se tendrán condiciones adecuadas para la participación efectiva de la ciudadanía en el mecanismo democrático que se utilizará.

Respecto a que puedan primar consideraciones políticas sobre los méritos objetivos de las y los candidatos, la reforma judicial tiene como sustento que el sistema de nombramientos que se propone contemple la posibilidad de que las y los jueces que cuenten con experiencia y conocimientos adecuados sean seleccionados para estos cargos, lo que permitirá eficacia en la impartición de justicia.

En otra de sus consideraciones, la RE refiere que la elección popular de jueces podría aumentar el riesgo de que los candidatos a magistrados, cuando ejerzan su función, busquen complacer a quienes patrocinan las campañas, en lugar de tomar decisiones fundamentales basadas en principios y normas jurídicas.

Cabe subrayar aquí que el sistema de elección que se propone contempla la posibilidad de incluir mecanismos de control y de rendición de cuentas, para asegurar que las y los funcionarios judiciales cumplan con sus responsabilidades y desempeñen objetiva e imparcialmente su actividad jurisdiccional.

En cuanto a la remuneración judicial, la RE señala que la reducción en este rubro podría ser considerada como una represalia por acciones adoptadas en el ejercicio de las funciones judiciales.

Al respecto, se debe aclarar que no

El mandato que se recibió de la mayoría del pueblo de México fue claro y contundente. Y uno de sus reclamos es la reforma al Poder Judicial de la Federación, sin soslayar aquel que también establece la Constitución de la República: el de la impartición de justicia pronta y expedita.

se trata de ningún tipo de reducción arbitraria o represalia, sino simplemente de la aplicación del artículo 127 de nuestra Carta Magna, el cual dispone que ningún servidor público puede ganar más que el Presidente de la República.

En derecho, cualquier norma es perfectible, y en ello seguiremos trabajando desde el ámbito parlamenta-

rio, en el marco del proceso legislativo en el cual participarán ambas cámaras del Congreso de la Unión y sus respectivas comisiones. Ahí se llevará a cabo un trabajo exhaustivo, objetivo, suficiente y, sobre todo, soberano, para asegurar que las reformas cumplan con los estándares internacionales y garanticen que el procedimiento de selección judicial no se politice.

El mandato que se recibió de la mayoría del pueblo de México fue claro y contundente. Y uno de sus reclamos es la reforma al Poder Judicial de la Federación, sin soslayar aquel que también establece la Constitución de la República: el de la impartición de justicia pronta y expedita.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X v Facebook: @RicardoMonrealA

El Runrún

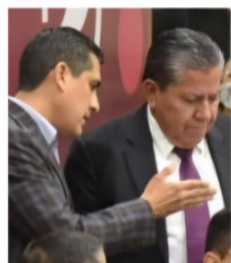
Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

La reunión plenaria municipalista y las notables ausencias

El gobernador David Monreal Ávila encabezó la Segunda Reunión Plenaria Municipalista 2024 con autoridades electas, en donde lanzó un llamado a la unidad de todos, y a la que acudieron alcaldesas y alcaldes electos, así como a diputadas y diputados locales electos, para poner a su disposición los distintos programas y acciones que emanan desde la administración que encabeza para lograr la multiplicación de beneficios. Sin embargo no estuvieron todos los que son y tampoco acudieron todos los que están. Por ejemplo, resaltó la ausencia de un representante del ayuntamiento de la capital, porque hay que recordar que en este momento, y hasta en tanto no sesione el próximo lunes la Sala Regional Monterrey, no existe autoridad electa, toda vez que la elección fue anulada y por lo tanto no acudió ni el actual presidente municipal, Jorge Miranda Castro, como tampoco el ganador de la elección, Miguel Ángel Varela Pinedo. Tampoco acudieron algunos de los legisladores electos, quienes no pudieron constatar la información de los alcances que tendrán las autoridades una vez que rindan protesta el mes próximo. En esta primera sesión se abordaron básicamente los temas financieros, las perspectivas de ingresos y gastos, los recursos a los que accederán los Municipios, las deudas que padezcan y cómo solventarlas, así como las obras y proyectos que se pueden convenir. Pero, a pesar del llamado a la unidad, no estuvieron todos.

El entreguismo de la oposición

El que se hizo presente, en una actitud francamente entreguista, que perfila una bancada denominada PRI-MOR en la LXV Legislatura del Estado, fue el Presidente estatal del PRI, Carlos Peña Badillo, quien se dijo "puesto para trabajar y construir".



CARLOS PEÑA buscó su foto con el gobernador.

Con un discurso muy priista, emulando a su dirigente nacional "Alito" Moreno, el flamante diputado electo por el Partido Revolucionario Institucional, decantó la ruta entreguista que tendrá el tricolor en la próxima legislatura, dijo que "son tiempos de menos grilla y más política, menos confrontación y más coordinación, que cada

quien haga su parte y la haga bien. Zacatecas necesita de todas y todos, es momento de hacer cada quien, la parte que nos toca".

Y posteriormente buscó afanosamente la fotografía institucional, entendiendo que ellos, los priistas son el fiel de la balanza y que desde ahora marchan en una entrega total con la "Nueva Gobernanza".

Alfonso Ramírez Cuellar reaparece en Zacatecas

Después de una reunión privada que sostuvo el lunes pasado con la, desde hoy, Presidenta Electa de México, Claudia Sheinbaum, se aparecerá por Zacatecas, su tierra natal, es el diputado federal electo, Alfonso Ramírez Cuellar, quien sostendrá una serie de reuniones en la capital del estado, en la que se incluyen actores identificados contrarios al monrealismo y uno que otro

magistrado del Poder Judicial del Estado. El originario de Río Grande tiene programado un desayuno y posteriormente un encuentro con la prensa, donde seguramente advertirá que su prioridad, será buscar la presidencia de la Comisión de Presupuesto de la próxima Cámara de Diputados, para desde ahí, incidir en la posibilidad



ALFONSO RAMÍREZ, diputado federal electo.

de incrementar apoyos y recursos para la entidad, especialmente para su natal Río Grande. Alfonso Ramírez Cuellar, quien en fechas recientes representó a la Presidenta Electa en reuniones con grupos empresariales de Nuevo León, ahora viene a Zacatecas con el aval de la primera mujer presidenta de México, y su intención es voltear al 2027 cuando se renueve el poder ejecutivo estatal, y que como dijo uno de sus más cercanos colaboradores, "de aquí al 2027 es sólo un suspiro". Se enciende motores en la sucesión.

Jenny González Arenas y el SPAUAZ en "el ojo del huracán"

La que está metida en una problema jurídico que le puede costar la destitución como secretaria general del SPAUAZ, es Jenny González Arenas, ya que ayer se hizo público y el RUNRÚN pudo confirmar que con recursos de la "Fundación SPAUAZ", el Sindicato a su cargo dispuso de cerca de 33 millones de pesos para adquirir un bien inmueble que estaba en el abandono y que era propiedad del ISSSTE.

Sin embargo, esa medida, que no fue consultada en la coordinadora de delegados y mucho menos en la Asamblea General, ya comenzó a ser fuertemente cuestionada por los agremiados al sindicato, quienes desaprueban que sus recursos, tal como ocurrió en el ISSSTEZAC en tiempos de bonanza, sean destinados a la compra de un inmueble que no es necesario para el Sindicato, que ya tiene instalaciones de primer nivel y quizá con el doble de valor del terreno adquirido. Los agremiados ya están invocando los artículos tercero y décimo segundo del acta constitutiva de la Fundación SPAUAZ, y que además en los últimos meses no ha rendido cuentas de los recursos que maneja la secretaria general como directora de la misma, por lo que entonces, al no ser sometida a la votación de la asamblea general, preparan la denuncia penal en contra de la secretaria general, por cierto doctora en derecho, para que responda por diversos delitos en los que pudo incurrir al adquirir un bien innecesario. Vaya discusión que se viene en el Sindicato de Personal Académico.

RUNRUNAZOS

Vienen los primeros despidos del ISSSTEZAC con la entrada en vigor de la nueva Ley, ya que 250 trabajadores de los 570 que tiene el Instituto serán despedidos derivado del cierre de espacios del área comercial. El artículo 14 de la Ley habla de la extinción del área comercial, por lo que en un plazo no mayor a 60 días a partir de su publicación, que fue el pasado domingo, se debe crear un comité de control financiero que analice la situación para pagar las liquidaciones.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://www.instagram.com/luismedinalizalde)

¿Dos veces con la misma piedra?

Me da mala espina el retraso del inicio del segundo piso, originalmente anunciado para arrancar en junio ¿Otra inversión pública fallida? ¿No se les ocurrió corregir lo que falló en el primer intento?

El embrollo suscitado en torno a la pretensión gubernamental de construir un puente elevado concebido para atender problemas de vialidad en la ciudad de Zacatecas muestra cómo una región se puede quedar al margen del avance nacional promedio en lo político. Lo digo por lo siguiente:

Es la segunda vez que el gobierno del estado anuncia la pretensión de un segundo piso en el bulevard López Mateos, el gobierno de **Amalia García** fue el primero en intentarlo y dio marcha atrás por la resistencia que encontró de parte de los comerciantes de la López Mateos y de los círculos culturales que consideran que dicha obra pone en riesgo el status de "Ciudad patrimonio cultural de la humanidad".

Tanto en el intento primero como ahora, el gobierno no presenta un proyecto, anuncia una intención, circunstancia que le imprime a la discusión pública de ciudadanos y profesionistas afines al tema un contenido de especulación muy alto.

Uno esperaría que el gobierno de **David Monreal** habría extraído las lecciones del primer tropezón, pero parece que no es así, pues los comerciantes de la vialidad mencionada no tienen idea de cómo vivirán la afectación temporal durante el proceso de construcción y cuál es la normalidad que les tocará experimentar una vez concluida.

Lo que sabemos hasta ahora es que el proyecto es parte de uno más ambicioso y que también viene de atrás, el del súper anunciado Platabús.

La inversión pública implicada, de convertirse en realidad, sería la más grande en la historia de Zacatecas, 36 mil millones para el segundo piso y el resto para el Platabús, o como se llame ahora.

Los recursos destinados al segundo piso son estatales, procedentes de una bolsa concentradora de subejercicios según se ha dicho; el resto, para el resto del proyecto total, suponemos habrá participación federal.

Se conoce que la obra ha sido asignada a una empresa foránea ¿sin proyecto previo? ¿La empresa haría el proyecto?

Además de declaraciones inconexas, el gobierno ha puesto a la vista una maqueta muy elemental de lo que sería la susodicha obra en los interiores del "Mercado González Ortega", ubicado en el Centro Histórico.

Visiones en juego

Es muy dolorosa la circunstancia de que una inversión pública de gran cuantía fracase por mala gestión, la industria local de la construcción y el comercio, así

como la sociedad en general recibirían una bocanada de oxígeno si se construyera el consenso social requerido, si se atendieran las legítimas dudas ciudadanas y se previera un plan de mitigación de daños a los que inevitablemente resultarán afectados, como es el caso de los comercios de la López Mateos y no es cosa menor, si se preservara el status de Ciudad Patrimonio atendiendo las objeciones de ICOMOS y el INAH, pero de persistir las posturas encontradas, lo democrático es someter a consulta popular dicha obra pública.

Nadie debe espantarse cuando ciudadanos expresan desacuerdo con las prioridades del gasto público, al contrario, debemos celebrar que todos reflexionemos a diario sobre las necesidades a satisfacer con dinero público, eso ayudaría a renovar a la clase política local que habla más de sí misma que de problemas concretos de la gente de carne y hueso.

En nuestro estado toda la burocracia creada para prevenir y combatir la corrupción no ha logrado generar confianza social sobre el uso de los recursos públicos, tenemos años conociendo escandalosas anomalías en diversas esferas del quehacer, reducidas a infieros mediáticos de corta temporada que no son atendidas conforme a derecho en espera del olvido, la práctica del "diezmo" se practica en la entidad desde que aparecen las licitaciones como fachada legitimadora de decisiones previamente acordadas, en una situación así es requisito de eficacia transparentar al máximo todo lo relativo a una obra de semejante dimensión ¿Por qué no lo hacen?

Consulta popular: ¿no hay consenso?

No hay obra que no produzca afectaciones, ante eso, los gobiernos tienen dos caminos: imponen su decisión a raja tabla o buscan convencer a los afectados mediante compensaciones razonables, como hemos visto hacer al gobierno federal para despejarle el camino al Tren Maya, al AIFA, a presas y oleoductos. ¿En Zacatecas eso no funciona?

Hay otra franja de ciudadanos que anhela la derrama económica que la realización de la obra promete, transportistas materialistas y constructoras buscan trabajo en otros rumbos del país no porque quieran laborar lejos de sus familias sino por la ausencia de movimiento de la economía.

Es más que explicable que no exista unanimidad ciudadana.

Nos encontramos el lunes en **Recreo**.
[@luismedinalizalde](https://www.instagram.com/luismedinalizalde)
luismedinalizalde@gmail.com

El sótano del que me enamoré

Simitrio Quezada*



La noticia me llegó de rebote y desde arriba —como mero comentario de un adulto a otro— durante un mediodía de mi niñez en que empuñaba mi vitrina de vendedor sobre las calles jalpenses. Por eso, sin desandar la cuenta de la calle Reforma para entrar a mi casa y ponerme una ropa más digna, intempestivamente me fui a la calle Francisco I. Madero, al evento de inauguración de la biblioteca municipal.

Cuando la pendiente occidental de Jalpa que había sido enorme potrero comenzó a ser lotificada, se donó al Municipio dos grandes manzanas: la más cercana al centro se destinó para erigir allí la escuela primaria Francisco R. Murguía. La otra quedó viendo la construcción del hospital público, el preescolar llamado entonces (tras el furor de la restitución territorial, en

1967, de El Paso a Juárez) El Chamizal y las oficinas de correos y telégrafos.

Entre esta última oficina y la del preescolar se levantó un edificio blanco, de dos pisos, que desde su erección fue apropiado por las autoridades para que fuera sede del Partido Revolucionario Institucional. Tal era el poder del entonces PRI-Gobierno: por años tuvo su grupo un inmueble costado con recursos públicos.

Cuando en ese junio llegó al pueblo la única biblioteca de la cabecera municipal, le dieron la planta baja y la inferior del edificio. Ignoro por qué, al estilo gringo, le hicieron a ese edificio un “basement”: sótano bien establecido. Ignoro también a cuál de todos esos políticos y profesores priistas se le ocurrió que justo en ese nivel subterráneo debía estar la sala infantil.

A kilómetros de ahí, cierro los ojos y vuelvo a ver la anatomía del lugar: el pasillo sin techo que conduce a la segunda puerta de la biblioteca permite que uno

deje recargada la bicicleta junto a la ventana a nivel de piso que es en realidad la alta ventana del sótano. Ya desde el piso de afuera, podía vislumbrar cualquier visitante los libros que había adentro.

Entonces yo me enamoré. Y esa sala fue mi primer amor.

Entonces esa sala fue al tiempo mi refugio y mi acicate. Más bien, debo decirlo al revés: fue mi acicate, mi provocación para que en las tardes terminara rápidamente las ventas de gelatinas y entonces regresara a casa con la vitrina vacía y el quimil azul lleno de monedas, y tomara la bicicleta para bajar en friega loca primero a la biblioteca y después al sótano. Ahí, entonces, me refugiaba por horas, como si quisiera compensar los años anteriores en que no había biblioteca pública para quienes, como yo, no podíamos tener muchos libros en casa.

*siquezada@hotmail.com

Harris avanza en los 9 estados pendulares de EEUU

Eduardo Ruiz-Healy*



En el ámbito de la política estadounidense, los estados pendulares son el centro de la contienda electoral. Arizona, Carolina del Norte, Florida, Georgia, Michigan, Nevada, Ohio, Pennsylvania y Wisconsin, que suman 140 votos electorales, poco más de la mitad de los 270 necesarios para ganar la presidencia, son el objetivo de Kamala Harris y Donald Trump. Estos estados, con sus patrones de votación variables, decidirán la presidencia en la elección de noviembre.

En julio, las encuestas de encuestas nacionales y estatales publicadas en 27otowin.com mostraban una ventaja de Trump, quien lideraba en todos estos estados frente a Joe Biden. En ese momento, parecía tener votos seguros en Florida y Ohio, sumando 47 votos electorales. Biden, por su parte, no lograba asegurar ninguno de estos estados.

El panorama político cambió en agosto cuando Harris se convirtió en la candidata demócrata tras la retirada de Biden. Su llegada revitalizó la campaña. A nivel nacional, también de acuerdo con las encuestas de 27otowin.com, Harris supera a Trump por 1.6 puntos porcentuales, una mejora respecto a la mínima ventaja de 0.4 puntos que Biden

tenía en julio. En los estados pendulares, ha avanzado y lidera en Michigan, Pennsylvania y Wisconsin, sumando 44 votos electorales.

Mientras tanto, Trump mantiene su liderazgo en Arizona, Carolina del Norte, Florida, Georgia, Nevada y Ohio, con un total de 96 votos electorales.

Tomando en cuenta un margen de error de entre $\pm 3\%$ y $\pm 4.0\%$ en las encuestas, el mapa de votos seguros cambia. Harris puede contar con 30 y Trump con 17. Esta distribución refleja la competencia y la variabilidad del electorado en estos estados.

La competencia por la Casa Blanca sigue siendo incierta. Los márgenes estrechos en Arizona, Georgia y Nevada resaltan la importancia de cada voto. La capacidad de Harris para reducir la brecha en esos estados demuestra su habilidad para conectar con los votantes. Por otro lado, la ventaja de Trump en Florida y Ohio muestra su capacidad para mantener una base sólida de apoyo. En este contexto, cada acción cuenta. Los debates, las campañas publicitarias y las visitas a estos estados serán cruciales para definir el resultado final.

¿Quién logrará captar el apoyo de la

mayoría de los votantes en estos estados pendulares? La respuesta definirá no solo el destino de los candidatos, sino también el de Estados Unidos y el mundo en los próximos años.

Las consecuencias de la victoria de uno u otro candidato son relevantes para México. Si Trump gana, se anticipa una postura más dura en migración y comercio. Aumentarán las deportaciones y las tensiones en la renegociación del T-MEC, con posibles repercusiones económicas para nuestro país. Él ha mencionado una intervención militar contra el narcotráfico en México, lo que podría afectar la soberanía del país.

Por otro lado, una victoria de Harris podría traer un enfoque más diplomático. Aunque podría haber más trabas en la renegociación del T-MEC por temas laborales y ambientales, ella propone abordar el narcotráfico como un problema compartido, lo que podría fortalecer la cooperación bilateral. Sin embargo, la relación con México seguiría siendo compleja, ya que Harris será presionada a aplicar una más dura gestión de la frontera.

*@ruizhealy

Apoyos económicos para jóvenes; una oportunidad para cambiar su realidad

Rafael Sánchez Andrade*



La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó el dictamen para elevar a rango constitucional el apoyo económico mensual a jóvenes, que se ha otorgado desde 2019 mediante el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro (PJCf).

En febrero de 2024 el Presidente Andrés Manuel López Obrador, envió a la Cámara de Diputados la iniciativa para otorgar un apoyo económico a los jóvenes. En la argumentación se menciona que en base a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el cuarto trimestre de 2018, existían poco más de 2 millones 300 mil jóvenes entre 18 y 29 años que no estaban ocupados y que no se encontraban trabajando.

Para capacitar a los jóvenes en actividades productivas e incorporarlos a actividades laborales se implementó el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, con una inversión a la fecha superior a 115 mil millones de pesos, beneficiando a casi 3 millones de jóvenes.

En la iniciativa también se menciona que de acuerdo con la comisión de salarios mínimos (Conasami), el 61.7% de las y los

egresados del Programa han encontrado empleo.

Al aprobarse el dictamen se estableció la "obligatoriedad del Estado para que otorgue un apoyo económico mensual equivalente al menos a un salario mínimo general vigente a jóvenes entre 18 y 29 años que se encuentren en desocupación laboral y que no estén cursando alguno de los niveles educativos, a fin de que se capaciten para el trabajo por un periodo de hasta 12 meses, en negocios, empresas, talleres, tiendas y demás unidades económicas".

En el Quinto Informe de Labores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se destacan los avances del PJCf, mencionaré algunos de ellos: se ha logrado beneficiar a jóvenes en 2 mil 466 municipios, solo faltan 3 municipios por atender; en 2023 los jóvenes recibieron un apoyo mensual de 6 mil 310 pesos durante doce meses y seguro médico del IMSS. Más de la mitad de las beneficiarias han sido mujeres.

Del total de los jóvenes favorecidos, 1 millón, 145 mil 913 estudiaron el Bachillerato, 89 mil 284 tienen una carrera técnica y

419 mil 772 son universitarios. Desde el inicio del programa los jóvenes se han capacitado en 452, 001 centros de trabajo. Entre septiembre de 2022 y junio de 2023, 2 mil 954 personas jóvenes con discapacidad fueron beneficiadas del PJCf.

En el portal de transparencia presupuestaria, se encuentran los avances del PJCf a junio de 2024, me referiré a algunos de ellos: el porcentaje de participantes capacitados en los centros de trabajo es 62.34%, es decir 134 mil 933 capacitados; 498 mil 246 beneficiados reciben el seguro médico del IMSS, se alcanza 100.6%; 489 mil 376 jóvenes aprendices recibieron el pago de la beca, el 100% de la meta.

El Programa Jóvenes Construyendo el Futuro busca transformar la vida de los beneficiados capacitando y fortaleciendo sus competencias en empresas de diferentes sectores, es importante que durante el segundo semestre del presente año, se capacite a 81 mil 530 jóvenes que no se capacitaban durante el primer semestre.

*analistaeducativo@gmail.com

La carga trimestral del IZAI ¿Qué significa?

Nubia Barrios*

El mes de julio marcó una temporada de suma importancia en cuanto a transparencia se refiere para la administración pública en nuestro país, Zacatecas no es la excepción. Durante este periodo, las unidades administrativas de todos los sujetos obligados deben cargar la información generada en sus áreas durante el segundo trimestre del 2024 a la Plataforma Nacional de Transparencia. Esta tarea no es sólo una formalidad burocrática, sino una obligación y también muestra del compromiso de las instituciones, gobiernos y autoridades con la transparencia.

Aunque la transparencia es un mandato legal, su esencia reside en el derecho fundamental del ciudadano a estar informado y, sobre todo en nuestros días, se constituye como un deber ético de los servidores públicos. La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas establece claramente la información que debe ser publicada, con el objetivo de garantizar la rendición de cuentas y fomentar la participación ciudadana.

Todos los sujetos obligados en Zacatecas deben publicar la información estipulada en las fracciones del artículo 39 y el artículo 40, conocidas como obligaciones comunes, y que incluyen marco normativo, estructura orgánica, facultades y atribuciones, directorio, remuneraciones, gastos de representación y viáticos, entre otros. Además, cada grupo de entes públicos tiene obligaciones específicas que deben ser cumplidas:

* Artículo 41 para el Poder Ejecutivo y los Municipios: Planes de desarrollo, distribución del presupuesto, gacetas municipales, actas de cabildo, etc.

* Artículo 42 para el Poder Legislativo: Agenda, gacetas, diarios de debates, asistencias, iniciativas de ley, leyes, decretos y acuerdos aprobados, etc.

* Artículo 43 para el Poder Judicial: Tesis y ejecutorias, versiones públicas de las sentencias, etc.

* Artículo 44 para los organismos autónomos, especificadas para cada uno de ellos.

* Artículo 45 para instituciones de educación superior públicas dotadas de autonomía: Planes y programas de estudio, procedimientos administrativos, remuneraciones de los docentes, becas y apoyos que otorgan, etc.

* Artículo 46 para partidos

políticos: Padrón de afiliados, acuerdos y resoluciones, contratos y convenios, minutas de las sesiones, etc.

* Artículo 47 para fideicomisos y fondos públicos: Monto, uso y destino del patrimonio, saldo total, padrón de beneficiarios, etc.

* Artículo 48 para autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia laboral: Estatutos, padrón de socios, actas de asamblea, etc.

* Artículo 49 para sindicatos que reciban y ejerzan recursos públicos: Contratos y convenios, padrón de socios y recursos públicos económicos.

El llamado a todos los servidores públicos es a no subestimar la importancia de cumplir con estas obligaciones. La transparencia es la base sobre la cual se construye la legitimidad de las instituciones públicas y de nuestro actuar, por lo que poner al alcance del ciudadano la información pública de su interés permite una sociedad con conocimiento.

Una completa carga de información con observancia de los Lineamientos Técnicos Generales emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, brinda a los sujetos obligados, sus titulares y unidad la tranquilidad de encontrarse en cumplimiento, además de la oportunidad para demostrar el compromiso con los principios de apertura y rendición de cuentas.

Las unidades administrativas tienen todo el mes de julio para realizar la publicación de la información correspondiente al segundo trimestre del 2024, al igual que siempre, el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI) se pone a su disposición para brindar acompañamiento y asesoría a quienes así lo necesiten para cumplir.

Nos encontramos ante una sociedad cada vez más crítica, por lo que la transparencia se ha consolidado como un mecanismo de fortalecimiento también de la confianza en nuestras instituciones públicas. Es responsabilidad de cada sujeto obligado en Zacatecas demostrar que la transparencia no es solamente un discurso sino una práctica cotidiana. En julio, reafirmemos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

*nubiadmilan@hotmail.com

Cinema musical (Parte 2)

Carlos Martín Vásquez Díaz*



Dando continuidad a la nota anterior, les comparto otras películas que pueden resultar de su agrado o interés. Como en la ocasión pasada, les comparto que algunas de las propuestas acá, son adaptaciones que pudieran estar alejadas de la realidad, o hacer alusión a la misma. Incluso, algunas han recibido críticas como el caso de Amadeus, la película que les comentaba en la ocasión pasada.

Me gustaría empezar con una película que me impactó debido a que, tal vez de una forma un poco extra limitada, es un reflejo de cómo en algunas ocasiones la enseñanza musical, en vez de ser positiva, resulta perjudicial para el estudiante, la pieza es: Whiplash (2014) dónde se demuestra la carrera de un joven baterista y su ascenso a una agrupación importante bajo la dirección de Terence Fletcher (interpretado por: J.K. Simmons), a pesar de ser un gran director, sus niveles de exigencia, terminan por afectar de forma personal la vida del joven baterista.

Una que me parece muy interesante, y también de gran relevancia es: Copying Beethoven. Dónde se puede ver parte de la vida desde la perspectiva de su estudiante Anna Holtz. Quién acepta ser la asistente para copiar la música del Beethoven para el estreno de Novena Sinfonía, la última Sinfonía de Ludwig y que, según esta historia, dicha obra fue estrenada ya en un momento muy avanzado de la famosa sordera del compositor.

Una de mis películas favoritas, por la historia y también por la belleza de su pieza principal, es: Novecento, La leyenda del Pianista en el Océano. Que habla de un niño que fue abandonado en el barco y fue nombrado Novecento, en honor al año donde fue encontrado. Esta obra está basada en el libro homónimo de Alessandro Baricco. Sin duda la belleza de Giuseppe Tornatore y la pieza "Playing love", son entrañables. La trama, coloca a T.D. Lemon "Novecento" como el mejor pianista del mundo, el cual,

solo bajo del barco en una ocasión. No les cuento más porque la historia es de verdad bella como para arruinarlos con un spoiler.

Igualmente, por la música pero igual de bella la historia: Cinema Paradiso. Está historia donde Toto, sale de su pueblo impulsado por la vida y por su entrañable amigo Alfredo. Y que regresa posteriormente a la muerte de Alfredo. A partir de aquí, comienza una regresión hacia una vida, una historia de amor y tragedia. Todo esto, musicalizado por el gran maestro Italiano Ennio Morricone, con música de gran sensibilidad.

Estoy pensando que no debo extenderme tanto. Para esto, es posible que les haga una tercera entrega. Les aseguro que no se van a arrepentir de estas recomendaciones.

No olviden checar las clasificaciones para saber con quién pueden compartir un bello momento en familia.

*cmvd13@gmail.com

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘Nos falta mucho por hacer para alcanzar los niveles de turismo que Zacatecas disfrutaba antes de la pandemia, en años anteriores la llegada de turistas, especialmente para eventos como bodas, significaba un repunte considerable en las ventas durante fines de semana completos, pero actualmente este tipo de eventos ya no genera la misma afluencia y fines de semana transcurren con poca actividad’:
Elsa Cárdenas Vargas.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Miércoles 14 de agosto de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso

Mi Jardín de Flores

El Narco se Zurró en el ‘Año de la paz’

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

No Fueron ni 5 ni 6, Sino 7 los Asesinatos



GOBIERNO DE MÉXICO

Victimas reportadas por delito de homicidio (Fiscalías Estatales y Dependencias Federales)

Entidades	Agosto 13
Aguascalientes	0
Baja California	3
Baja California Sur	0
Campeche	0
Chiapas	1
Chihuahua	5
Ciudad de México	0
Coahuila	2
Colima	1
Durango	0
Estado de México	6
Guanajuato	8
Guerrero	3
Hidalgo	1
Jalisco	3
Michoacán	3

Entidades	Agosto 13
Morelos	3
Nayarit	0
Nuevo León	4
Oaxaca	5
Puebla	6
Querétaro	0
Quintana Roo	4
San Luis Potosí	0
Sinaloa	0
Sonora	1
Tabasco	3
Tamaulipas	0
Tlaxcala	2
Veracruz	4
Yucatán	0
Zacatecas	7
Total	75

Este martes 13, “La Nueva Gobernanza”, ocupó el segundo lugar en asesinatos, David Monreal gana medalla de plata (Gráfico, cortesía del Gobierno de México)

Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

El Narco se Zurró en el ‘Año de la paz’

“BASTÓ un día para evidenciar que el ‘Año de la paz’ que tanto pregona el ‘desgobernador’ David Monreal Ávila, es una vil mentira -abre los comentarios don Roberto-: los asesinatos y las desapariciones forzadas siguen de la mano.

“HOY, nuestros Diario Página 24 Zacatecas da cuenta de cinco asesinatos y con ellos el regreso de los deshumanizados narcocarniceros.

“FUE en la cabecera municipal de Jerez de García Salinas, en donde manos criminales arrojaron los cadáveres descuartizados de tres jóvenes de entre 25 y 30 años, a la

Pasa a la Página 6



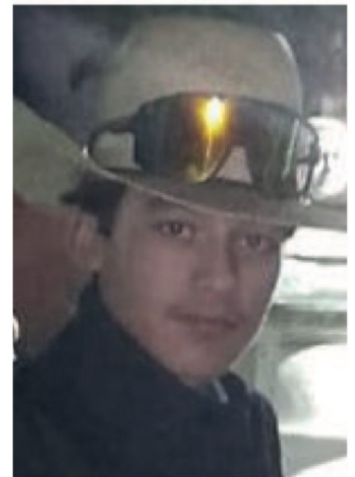
Jesús Rivera Rodríguez



David Monreal Ávila



Yovani Cabral Gonzalez



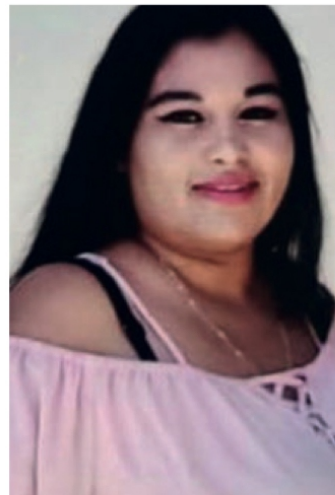
Manuel Cabral Gonzalez



Luis Alejandro Mendiola Hernandez



Eleazar Mendiola Hernandez



Margarita Galván de la Torre



Elsa Cárdenas Vargas

◀ **Viene de la Página 5**

orilla de la carretera federal 23, a la altura del entronque con la comunidad Santa Clara.

“**LOS** despedazados cadáveres estaban dentro de bolsas de plástico y trascendió que tenían huellas de tortura, con el clásico ‘tiro de gracia’. Obviamente, no hay detenidos, por más que presuman que en todas las carreteras de Zacatecas hay exhaustiva vigilancia por policías de los tres gobiernos, elementos de la Guardia Nacional y soldados del Ejército Mexicano.

“**POCO** después, al filo de las 8:00 de la mañana, en la avenida La Cantera, fraccionamiento del mismo nombre, en la cabecera municipal de Guadalupe, los narcocarniceros volvieron a hacer de las suyas y tiraron el desmembrado cadáver de otro hombre.

“**EN ESTE** otro deshumanizado y letal crimen tampoco hubo detenidos, a pesar de que se cometió a plena luz del día y en una transitada avenida de la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe.

“**EL QUINTO** asesinato del que nos informa nuestro Diario Página 24 Zacatecas, sucedió en la cuna de los hermanos Monreal Ávila: Fresnillo; exactamente en la comunidad El Urite, ubicado al pie de la Sierra.

“**EN UN** bordo de agua flotaba el cadáver baleado de un hombre en estado de descomposición, descubierto por pobladores a eso de las 2:00 de la tarde. Por supuesto, no hay detenidos, en Zacatecas sigue reinando la impunidad.

“**DE ESTOS** cinco asesinatos nuestro Diario Página 24 Zacatecas da pelos y señales hoy miércoles 14 de agosto.

“**PERO...** a eso de las 11:30 de la noche, en la capital del estado, un individuo que caminaba por la calle Nardos, colonia Las Flores, posiblemente rumbo a su casa, cayó herido de muerte al ser baleado por un matón a sueldo que no tuvo problema alguno para huir con pasmosa tranquilidad, según fuentes fidedignas de la Fiscalía General de Justicia del Estado.

“**TESTIGOS** llamaron reportando el ataque armado y solicitaron una ambulancia; sin embargo cuando paramédicos hicieron su aparición, al auscultarlo se dieron cuenta de que el individuo ‘ya había pasado a mejor vida’”.

-;**SANTO DIOS**, seis hombres fueron sacrificados en menos de 24 horas!-.

NO, NO Fueron cinco ni Seis, David Metió Otro Cadáver al Clóset (cabecita)

-**ESO PARECÍA**, madre Teresa: no fueron cinco ni seis los asesinatos de ayer martes 13, sino siete-.

-;**CÓMO LO** sabe?-.

-**POR EL** Informe Diario de Homicidios Dolosos del Gobierno de México, vean ustedes: ‘Zacatecas, 7 asesinatos’. Y lamento decir que de los 32 estados de la República, ocupamos el segundo lugar, apenas uno más que Guanajuato con 8 asesinatos-.

-;**AHÍ ESTÁ** la falsedad del David!, ¿cuál pinche ‘Año de la paz’? Pura falsedad, ¡7 asesinatos en un día!, los narcos siguen desmintiendo al David: ¡segundo lugar en asesinatos ayer martes, y ‘El Holgazán’ a risa y risa enseñando la mazorca, no tiene ni tantita vergüenza, si la tuviera ya hubiera solicitado licencia para refugiarse en sus ranchos y rascarse los tanates acostadote en el pasto, como se lo reprochó ‘El Monris’-.

Las Desapariciones Forzadas También van en Aumento

-**Y SI** los asesinatos se dispararon, las privaciones ilegales de la libertad también van en aumento; hoy miércoles 14 nuestro Diario Pagina 24 Zacatecas, continuando con su loable labor social, publica las Cé-

dulas de Búsqueda de:

“**YOVANI CABRAL GONZALEZ** de 14 años y su hermano **MANUEL** de los mismos apellidos, de 17 años, quienes fueron privados ilegalmente de su libertad por criminales fuertemente armados en Tepetongo, Zacatecas, el 12 de agosto de 2024.

“**TAMBIÉN LUISALEJANDRO MENDIOLA HERNÁNDEZ** de 20 años y su hermano **ELEAZAR** de los mismos apellidos, de 33 años, desaparecieron forzosamente en San José de Lourdes, Fresnillo, Zacatecas, el 8 de agosto del presente año y,

“**MARGARITA GALVÁN. DE LA TORRE** de 27 años, privada ilegalmente de la libertad el 12 de agosto de 2024 en Tepetongo, Zacatecas”.

-;**CRISTO** del Santo Entierro, una mujer y cuatro jóvenes secuestrados por los malos organizados y tampoco hay detenidos!-.

-**YA LO DIJO** el Felipe de Jesús Rivera Rodríguez: ‘Las bandas delincuenciales llegaron para quedarse... se ha normalizado la violencia’-.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

El domingo 4 de agosto de 2024 se cumplieron 50 años de la muerte de Rosario Castellanos, la gran escritora que (según Carlos Monsiváis) quiso librarnos de la condena sexista de que a las mujeres les tocan los sentimientos y a los hombres las ideas.

En los años 50, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no hizo aportaciones esenciales <<femeninas>> a la filosofía, sobre todo, si nos atenemos al diccionario que define a la filosofía como <<el estudio racional del pensamiento humano desde el doble punto de vista del conocimiento y de la acción>>.

Racionalizar el pensamiento es difícil para nosotras las mujeres (aunque aguantemos filosóficamente situaciones personales y políticas), porque en muchos casos tendemos a desviarnos hacia el misticismo, que es harina de otro costal. La religión hace mella en la vida cotidiana y en las aspiraciones femeninas (quizá más que en los hombres), y su peso nos dobla las manos. El misticismo une el alma con Dios y a esa perfección han aspirado muchas religiosas, que para entregarse al <<Divino Esposo>> entraron al convento.

Entre las escritoras mexicanas (excepción hecha, claro está, de Sor Juana), Rosario Castellanos es quien estuvo más cerca de la renuncia al escribir *Sobre cultura femenina*, su tesis presentada el 23 de junio de 1950 en la UNAM para obtener el grado de maestra en filosofía ante Leopoldo Zea, Oswaldo Robles, Paula Gómez Alonso, Eduardo Nicol y José Romano Muñoz.

Rosario se preguntó en voz alta si hay una cultura femenina y el solo hecho de ponerlo a discusión convirtió su interrogante en preocupación filosófica. Sería bueno saber qué pensó Eduardo Nicol de las ideas de la alumna que se dedicó a pintar al sexo femenino como <<incapaz de entrar al reino de la cultura por su misma fisiología>>.

Nicol debió sorprenderse ante esa joven chiapaneca que supo hacer reír al ponerse a ella misma en entredicho ante académicos que sonreían a pesar de que nadie ríe nunca en un examen profesional.

De que a Rosario le interesó más la literatura que la filosofía queda patente en el hecho de que jamás se presentó para obtener su doctorado en filosofía, porque sobre todo que-

Rosario Castellanos y la filosofía

ELENA PONIAKOWSKA

ría escribir. Declaró ante sus sinodales que <<ni siquiera estoy acostumbrada a pensar>>.

Me pregunto qué cara pondría Sor Juana al oír la decir con su voz siempre irónica: <<No sólo mi mente femenina se siente por completo fuera de su centro cuando trato de hacerla funcionar de acuerdo con ciertas normas inventadas, practicadas por hombres y dedicadas a mentes masculinas, sino que mi mente femenina está muy por debajo de esas normas y es demasiado débil y escasa para elevarse y cubrir su nivel>>.

Dos o tres meses más tarde, Rosario habría de viajar con Dolores Castro a España y volverse discípula de Dámaso Alonso, pero nunca dejó de hacer hincapié en su inferioridad como demuestran sus cartas dirigidas a Ricardo Guerra.

Siempre me he preguntado qué tan lejos han llegado las mexicanas en la filosofía. Sé que en el hermoso edificio de Filosofía y Letras de la UNAM se venera a Juliana González, Graciela Hierro, María Romana Herrera, Margarita Valdés Villarreal, Griselda Gutiérrez, Mari Flor Aguilar y algunas más que han hecho aportaciones valiosas, pero ninguna, desde luego, ha encontrado un sistema filosófico superior al de Platón.

Algunas se dedicaron a la lógica, otras a la epistemología, pero los que sonaron e hicieron escuela fueron los nombres de Leopoldo Zea, Alejandro Rossi, Ramón Xirau, Luis Villoro, Adolfo Sánchez Vázquez (quien vino de España en 1939 y a quien quise mucho porque, además de paciente, era muy guapo), Eduardo Nicol, José Gaos (cuyas conferencias atendió mi madre) y José María Gallegos Rocafull, muy mundano, ya que aceptaba invitaciones a comer a la casa y oía con indulgencia todas las insensateces que iban de un plato al otro.

Aunque hoy haya tantísimas mujeres en la Facultad de Filosofía y Letras, ningún nombre sonó tanto como el de Alejandro Rossi, quien también entró a la literatura gracias a su *Manual de un distraído*. A Ramón Xirau se le caía encima toda la ceniza de su cigarro prendido desde el amanecer.

A quien más quise y admiro es a Gabriel Zaid, quien no se considera filósofo, pero que nos ha enseñado a leer en bicicleta, aunque yo caiga en todos los baches que la lluvia esculpe en el empedrado de Chimalistac.

A Emma Godoy la recuerdo dando consejos y lecciones edificantes en sus populares emisiones de la XEW, pero su novela *Érase un hombre pentafásico*, según mi gurú Carlos Monsiváis, no va más allá de las promociones editoriales del *Reader's Digest*. Su tía Lucila Godoy Alcayaga, es decir, Gabriela Mistral, quiso dar sentido filosófico a su poesía y los críticos juzgarán si lo logró. Por lo pronto, filósofo o no, Gabriela Mistral descansa en paz con su cabeza sobre la almohadita de un Premio Nobel concedido por primera vez a una latinoamericana, aunque fue María Zambrano quien dejó su legado en el Colegio Nicolaíta de Morelia, en 1939, y recibió a todos los deslumbrantes y generosos refugiados de la guerra civil de España.

Durante su estancia en España, la gran revelación para Rosario Castellanos fue Santa Teresa de Ávila. Se lo escribió desde Madrid a Ricardo Guerra en 1950:

"(...) Todo lo que usted me cuenta de que ha estado leyendo su *Imitación de Cristo* coincide con lo que he estado leyendo yo de Santa Teresa y San Agustín. Es que con este problema religioso yo no sé en qué voy a parar. Desde luego la religión es algo que jamás me ha sido indiferente, y mucho menos ahora. Con mi corazón tengo un hambre horrible de ella, pero cuando trato de acercarme a saciarla se me oponen una serie de objeciones de tipo (!) intelectual. Yo que jamás razono, que no tengo ninguna capacidad lógica y, sobre todo en este caso, ninguna instrucción religiosa, me pongo a criticarla y a parecerme todo absurdo e irracional, y por eso mismo inaceptable.

"Ahora estoy empezando a sospechar que estoy usando para entenderla unas categorías equivocadas. Porque no es con la razón, así en frío, como se puede llegar a ella.

"(...) Pero entonces me en-

tró una curiosidad por lo que era la mística y me puse a leer a Santa Teresa. Mire, es uno de los libros que más me han conmovido y que más alcance han cobrado ante mis ojos. Volver a poner frente a uno la humildad y la caridad, con toda su trascendencia, con toda su importancia. Mi primer movimiento fue de total adhesión y el plan de cambiar de vida. Pero, ay, mis propósitos me duraban dos o tres días."

En su tesis *Sobre cultura femenina*, Rosario plantea: <<¿qué es cultura?>>, y se pregunta si su acceso le ha sido negado a las mujeres. Lo hace en el mismo tono que usará más tarde en sus cartas a Ricardo Guerra, ya que plantea su incapacidad de ingresar al mundo masculino. Al plantear frente a sus sinodales que ella es tonta, frágil, débil de entendimiento y de muy escasas luces, repite una de las cartas que escribió a Guerra:

"Es absurdo, es tonto y es torpe estar escarbando en una herida, lastimando con las propias manos una llaga, reabriendo una cicatriz. Pero es que estoy sola y no sé estarlo, cargo mi soledad como un fardo demasiado pensado; soy tan insuficiente, me siento tan necesitada del calor de los demás y me sé tan superflua en la vida de todos. En cualquier casa a la que voy soy una intrusa, me ven como un bicho raro y desarraigado, cuando no como un estorbo. Y sí, exiliada de este mundo de los afectos y las relaciones humanas, trato de encontrar mi justificación, mi razón de ser en otras actividades ¿Qué encuentro? Usted lo sabe bien. Una tarea sin trascendencia y sin relieve en la que tampoco me pongo en comunicación con los demás, tampoco me apodero de ninguna de las cosas del mundo que están fuera de mí ni las poseo. Y esto, dígame usted, ¿no es también un dolor? ¿No es también un fracaso? Y todavía los otros cacareando alrededor de uno: diciéndole en su cara 'poetisa', como el peor insulto y la peor burla. O llenándolo de alabanzas frívolas, de elogios sin fundamento, de críticas sin justicia y sin conocimiento. Y ese testigo que todos pretendemos infalible, capaz de penetrar nuestras más recónditas y ocultas intenciones, capaz de pesarnos en una balanza fiel, Dios, lo he perdido y no lo encuentro ni en la oración ni en la blasfemia, ni en el ascetismo ni en la sensualidad." ■

La Refinería Olmeca – el proyecto insignia de AMLO

ROGELIO CÁRDENAS VARGAS

No cabe duda de que el proyecto que marcó diferencia en la política del gobierno actual respecto a los gobiernos anteriores, fue la construcción de la refinería de PEMEX en Dos Bocas, Tabasco. Para los detractores del gobierno, un proyecto que era obsoleto antes de iniciar su construcción y que, según su criterio, no alcanzaría a ser finalizado en el sexenio de su impulsor.

El pasado 3 de agosto, el gobierno federal anunció que la refinería comenzó a procesar 170 mil barriles de petróleo crudo, que equivale al 50 por ciento de la capacidad total de la planta, que llegará a su producción máxima en los próximos días. Esto permitirá que la importación de gasolinas de México, pase de 927 mil barriles de gasolina, diésel y turbosina a inicio del sexenio a tan solo 20 mil barriles a principios del próximo año.

Los detractores del proyecto e impulsores de la participación de la iniciativa privada dentro del sector energético, argumentan que el invertir en PEMEX incrementará los costos de los combustibles, dadas las ineficiencias en la producción causadas principalmente por la falta de inversión en gobiernos anteriores, y además, que el uso de combustibles fósiles va en contra de las tendencias ambientales en el sector energético, buscando la reducción de emisiones de efecto invernadero.

La idea principal de los defensores de proyectos de inversión en el sector energético por parte del estado y no de inversiones privadas, principalmente extranjeras, es el tema de la seguridad energética de la nación. La puesta en marcha de Dos Bocas, en conjunto con las otras acciones de inversión de PEMEX, colocan a nuestro país en la ruta para alcanzar esa seguridad ener-

gética con la rectoría del estado.

En décadas pasadas, con el proceso de la globalización de los mercados y la apertura comercial, el tema de la seguridad energética quedó relegado por parte de los defensores del neoliberalismo, ignorando los riesgos que implicaba el fomentar la dependencia de una nación en un sector tan importante como el energético.

Los conflictos recientes entre naciones han mostrado que estar sujeto a las volatilidades de los mercados y las prioridades del sector privado para acumular más riqueza, generan vulnerabilidades que atentan contra la estabilidad de un país y que hay sectores económicos en los que una nación no debe ser dependiente, ya sea en la tecnología de semiconductores (conflicto China-EUA) o el sector energético (Rusia-Unión Europea), entre otros.

A pesar de las demoras en la construcción de la nueva refinería que se incorporó al Sistema Nacional de Refinación de México, derivado de la pandemia de COVID-16 y del incremento de los costos del proyecto, el disminuir la dependencia del sector sobre factores externos que puedan afectar el suministro de energéticos, siempre será una buena noticia.

Sentadas las bases de la seguridad energética, la ruta que tendrá que enfrentar la próxima presidenta del país, será el iniciar el camino hacia la seguridad energética basada en un sistema de generación de energía mixto, que permita crecer la participación de las energías renovables y disminuir la dependencia de los combustibles fósiles. Para esto, el impulso a sistemas de transporte masivos será fundamental y estaremos hablando del tema en una próxima entrega. ■

El último bar

CARLOS BONFIL

Un cineasta aún activo a los 87 años. El asunto no es frecuente, pero de modo alguno excepcional. Hay una lista honrosa de realizadores veteranos que en sus últimos años de vida ofrecieron películas notables, desde Manoel de Oliveira, caso único de longevidad y perseverancia, hasta Alain Resnais, Akira Kurosawa o Clint Eastwood, por mencionar unos cuantos. En el caso del británico Ken Loach (*Vida en familia*, 1971; *Tierra y libertad*, 1995), hay algo más que tozudez en la faena filmica; algo en verdad admirable: una congruencia sin falla en sus convicciones políticas y en su compromiso social. Su cinta más reciente, *El último bar* (*The Old Oak*, 2023), pareciera ser la última de su carrera, aunque no es de descartar que esta predicción él mismo la incumpla venturosamente.

Por lo pronto, esta nueva mirada agrídulce al problema de la inmigración en la Gran Bretaña es conclusión de una trilogía social iniciada con *Yo, Daniel Blake* (2016), cinta sobre el drama que vive un hombre maduro enfrentado a la burocracia al intentar obtener un seguro de desempleo, y prosigue con *Lazos de familia* (*Sorry We Missed You*, 2019), dura crítica a las trampas y engaños con que la subcontratación y explotación laboral propician el desequilibrio anímico de una familia. Esos dos relatos, basados en guiones del su colaborador habitual, el escritor Paul Laverty, tienen ahora una vertiente muy oportuna e intensa en la historia de T.J. Ballantyne (Dave Turner), el dueño de una taberna (El viejo roble), último lugar de reunión y esparcimiento de los parroquianos en un poblado minero al noreste de Inglaterra, golpeado por la crisis social y por una creciente especulación inmobiliaria que amenaza con destruir los patrimonios modestos. Entre el dueño de la taberna y sus clien-

tes se establece un primer lazo de entendimiento, cuando estos últimos le proponen utilizar un salón abandonado del lugar para sus reuniones políticas. El problema surge cuando al llegar al pueblo un grupo de refugiados sirios, Ballantyne decide acondicionar ese mismo sitio para un experimento de cocina popular que beneficie por igual a inmigrantes y a lugareños de escasos recursos.

Lo que pudiera haber derivado en un impulso de solidaridad comunitaria, pronto se transforma en una exhibición lamentable de intolerancia xenófoba, cuando azuzados por viejos prejuicios racistas y una clara manipulación mediática, los parroquianos deciden hacerle la vida imposible a los recién llegados, boicoteando de paso la taberna del viejo amigo Ballantyne, cómplice hoy de los refugiados indeseables. Esta parábola del colapso de los valores de la hospitalidad cobra una gran actualidad justo en este año en que la sociedad británica asiste a una oleada de racismo de extrema derecha que tomando como pretexto crímenes atroces contra menores de edad, instrumenta disturbios violentos y linchamientos morales absurdos contra inmigrantes y refugiados provenientes de África. Esta indetenible polarización social parece derribar las ilusiones de solidaridad y entendimiento entre contrarios con las que cierra, no sin una nota de sentimentalismo, esta última utopía social de Kenneth Loach. Sin embargo, lejos de representar una postura ideológica ingenua, *El último bar* es un alegato tenaz en favor de la tolerancia y del respeto a lo diferente. Un último alegato social generoso antes de que la fatuidad y el cinismo se apoderen al fin de la mayor parte de las narrativas en el cine comercial.

Se exhibe en la sala 2 de la Cinoteca Nacional Xoco a las 15 y 17:30 horas. ■

► RAYUELA

Todos ven las marrullerías de Claudio X González, menos la buena parte de medios alineados a su poder.



AD HOC
JENNY GONZÁLEZ ARENAS

El modelo económico neoliberal se caracteriza por la individualización de la sociedad, la lucha por la defensa de los derechos, pero desde la perspectiva personal. Esta estrategia contribuye directamente en la profundización de la brecha existente entre clases sociales, porque es más fácil abatir un derecho cuando la lucha es individual y no colectiva.

Construyendo comunidad

El modelo económico neoliberal se caracteriza por la individualización de la sociedad y la lucha por la defensa de los derechos, pero desde la perspectiva personal. Esta estrategia contribuye directamente en la profundización de la brecha existente entre clases sociales, porque es más fácil abatir un derecho cuando la lucha es individual y no colectiva.

No fue tan complicado para el modelo económico el propiciar esa individualización, porque nadie se niega a un beneficio personal; sin embargo, no solo se trata de ese tipo de beneficios, sino de ir minando la comunidad porque eso simplifica la toma de decisiones. Es más sencillo convencer a uno que a cien.

Bajo ese esquema, se fragmentó la convivencia y con ello la posibilidad de que permean problemas que atacan justo en esos espacios donde la colectividad no permite que entren.

La inseguridad, el aislamiento, la búsqueda del beneficio personal, la falta de comunicación, todos esos son factores que se desarrollan a partir de la individualidad.

Frente a ello encontramos la comunidad, la solidaridad,

el compañerismo, el acompañamiento, elementos que permiten el fortalecimiento de los lazos sociales y que evitan que, por ejemplo, la delincuencia penetre en los núcleos sociales.

Hay muchos ejemplos que podemos abordar en relación a cómo es importante desarrollar lazos comunitarios que permitan el reapropiarnos de espacios públicos para recuperar, en cierta medida, no solo la cohesión social sino la prevención de daños mayores como la descomposición social.

Pero el fomentar la comunicación no es lo único que tenemos que hacer, también es importante el fomentar actividades que nos permitan desarrollar habilidades de trabajo en equipo y compañerismo, la práctica de deportes en equipo, la participación de talleres y torneos culturales y deportivos, muchas actividades que no sea solo vernos la cara unos a otros, sino la posibilidad de convivir, de compartir, de ayudar y colaborar.

Para ello es necesario construir y fomentar esos espacios de convivencia, y a partir de ésta impulsar la lucha social, ésta que se perdió por la propia individualización generada por el sistema

económico. Es necesario recuperar ese idealismo, esa identidad basada en la colectividad, porque solo ello nos permitirá, como sociedad, avanzar en la defensa de derechos tanto individuales como colectivos, pero a partir de la unidad, porque si bien es cierto que no todos tenemos los mismos intereses, sí tenemos los mismos derechos, y solo la unidad y la lucha colectiva nos permitirán avanzar en esa defensa.

Aunque el impacto se perciba en la esfera colectiva, la medida en la que se avance en la solución de problemas grupales nos permitirá

avanzar también en la estabilidad individual; se trata de un ciclo de ganar-ganar: si gana la sociedad, también el individuo.

Lo mismo aplica para las instituciones en las que la organización colectiva es primordial para su funcionamiento, cuanto más para la defensa de los derechos de quienes pertenecen a ellas. Dentro de las mismas instituciones se crean, por ejemplo, en el caso de las educativas, órganos colegiados para la organización y toma de decisiones, asociaciones de alumnos, sindicatos de maestros y trabajadores, entre

otras formas de organización que permiten su crecimiento y fortalecimiento de dicha institución; igual en el campo, a través de los ejidos o en las cooperativas.

Así, la organización colectiva, con todo el trabajo que implica la posibilidad que personas con diversidad de pensamiento y opiniones puedan ser capaces de organizarse, permite que el alcanzar objetivos comunes sea razón suficiente para dejar, momentáneamente, de lado el beneficio personal y avanzar en la construcción de colectividad en beneficio de todas y todos.

PURO VENENO

MUNICIPALISTA DE PLEITO Y SHOW

En la plenaria municipalista, el priísta Carlos Peña reclamó que no se invitó a todos los de oposición y que el gobierno no debe atender y dar el mismo sin importar los colores. Cuestionó por qué a *Pepe Saldívar*, alcalde de Guadalupe, se le permitió dar un discurso, “cuando hay un presidente electo en la capital”, en referencia al panista Miguel Varela. El secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, le respondió que en la convocatoria hubo excepciones solo en algunos casos particulares. No dijo nombres, pero en ese costal entraba Varela. En la secretaría tacharon de protagonista a Peña, porque si bien el panista ganó en Zacatecas, aún hay un juicio respecto a si se ratifica el triunfo o se convoca a elección extraordinaria. ¿Cuánto le durarán los ánimos opositores a Carlos Peña?, con eso de que los tricolores nomás pisan el Congreso y les da el PRIMor.

LES HACEN EL FEO

Al mismo tiempo en que celebraban la plenaria con el gobernador David Monreal, la dirigente del PAN, Verónica Alamillo, convocó a una reunión a sus diputados electos: *Tere López*, Karla Estrada, *Chuy Badillo* y Pedro Martínez, para asegurarse de que no fueran. Según Alamillo, a dos de estos próximos diputados les hicieron el feo. Las lenguas viperinas revelan que se trata de Karla y Pedro. Tampoco habrían invitado a los petistas Renata Ávila y Alfredo Femat. Luego, Alamillo emitió un posicionamiento para condenar que marginaran a sus legisladores y sostuvo que los otros dos faltaron a la plenaria por solidaridad, aunque en realidad no tuvieron opción.

ERNESTO A LA SFP

El diputado Ernesto González perdió la reelección, peleado con el gremio minero. También echó pleito con Emilia Pesci y más feministas, quienes le reprocharon que no trabajara para despenalizar el aborto ni antes ni ahora, ante la sentencia que emitió el Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Tercer Circuito. En medio de estos y otros reclamos y grillas, las víboras anticipan que el pupilo de *Chole Luévano* pedirá licencia en unos días para incorporarse... ¡a la Secretaría de la Función Pública!, aunque hay otras versiones que aclaran que este asunto todavía lo están cabildeando.

SIN CASTIGOS

Según los venenosos, a la revisión de la Cuenta Pública 2021 le dieron el visto bueno en comisiones y se aprobará en un periodo extraordinario. Eso implica que no habría pasado nada con la Estafa Legislativa que denunció en su momento Ernesto González. El morenista ya no es el mismo. Desbloqueó niveles de sumisión y obediencia, a grado de que ya no quiere meterse en estos temas. Hace no mucho tiempo, el auditor Raúl Brito propuso una reforma para que los contratos en la Legislatura pasen por procesos de licitación, como una forma de candado para evitar estafas de ese tipo. Pero al otrora “zar anticorrupción” parece que ya no le importan esos asuntos.

¿Y EL TORITO?

Solo Oswaldo Caldera, encargado de Seguridad Vial, sabe desde hace cuánto tiempo están comisionados unos 15 trabajadores para operar el Centro de Sanciones Administrativas, también conocido como *El Torito*. Ángel de la Paz Muñoz, coordinador jurídico, ya publicó la ley, que es lo que esperaba Caldera, pero *El Torito* todavía no entra en funciones. Y el personal comisionado, dicen en Tránsito, “está capacitándose”, pero con el tiempo que llevan ya hasta pudieron haber hecho una maestría.



EDITORIAL
DAVID H. LÓPEZ

Deporte

Alguna vez se ha escuchado que el deporte es lo más importante de las cosas menos importantes. Su condición complementaria y en ciertos casos de entretenimiento, lo vuelve accesorio de otros temas, aunque tal vez no deba ser así.

El país entero dio cuenta de la cuota de medallas con las que regresó la delegación mexicana en los Juegos Olímpicos de París 2024. Muy cerca estuvo México de que se tocara su Himno Nacional en plataforma de tres metros y boxeo. No ocurrió.

Vimos varias barras y espacios de análisis donde especialistas, desde el plano deportivo y periodístico, plantean la necesidad de que, si tanto queremos resultados tangibles en medallas y primeros lugares, debemos formar talento desde la infancia.

No repetiremos las recetas. Tienen sentido, se han reiterado, lamentablemente desde hace décadas, y eso conlleva el cómo forjamos una sociedad orgullosa de su rendimiento fuera de lo "substantial". Entendiendo esto último como ser buenos en cosas que no necesariamente se juzgan como "esenciales".

Hace casi dos años cosechábamos los frutos amargos de la mediocridad en el mundial de fútbol, pero contrario a lo que se juzga en otros deportes menos practicados y promovidos, parece que es destino nacional que la excelencia, los campeonatos mundiales u olímpicos, sean milagros ocasionales y no costumbre.

Salvo en algunos deportes individuales, como el box, los mexicanos no solemos destacar; al menos, no como los países considerados "potencia".

¿Cómo produciremos excelencia deportiva que nos dé satisfacciones de manera sistemática? Llovieron las críticas, memes, videos y publicaciones que "hace falta más apoyo al deporte mexicano", en un abierto o velado reproche a las instancias del estado, como la Conade. Todo parecería indicar que, tras una derrama substancial de dinero, las medallas comenzarían a llegar.

Lo anterior, se nos ha explicado, tampoco es necesariamente cierto. Hubo

otras épocas en que la política del Estado era de mayor protección y promoción al deporte. Se gastaron fuertes sumas y nunca hemos pasado de entre cuatro y seis medallas, siendo Barcelona 1992 la cuota más raquítica con la medalla de plata de Carlos Mercenario en marcha de 50 kilómetros.

El callejón parece sin salida, aunque no por ello debemos dejar de intentar. "Sin salida" porque ni tratándose de instancias públicas, como política deportiva sustancial y consistente, parecen dar soluciones al caso mexicano, pero tampoco las privadas, donde siendo el fútbol un deporte de gran popularidad y consumo, el incentivo para impulsar programas sostenidos de desarrollo se antojaría mayor.

¿Quién debe encargarse del desarrollo deportivo de México? ¿Cómo se debe impulsar y formar al deportista mexicano?

En China, por ejemplo, es el Estado quien se encarga de crear semilleros, seleccionar a granel niños desde edades muy tempranas y someterlos a regímenes de disciplina deportiva, escolar y alimentaria donde muchas veces viven en internados con derecho a ver a sus familias uno o a lo más dos días a la semana. El resultado: desde Beijing, China se cuenta entre los primeros tres lugares de los medalleros olímpicos.

En otros modelos de similar éxito, también interviene el Estado. Sea Norte América o Australia. Aunque en estos últimos casos, hay una combinación de recursos tanto públicos como privados. A final de cuentas, qué tanto deben intervenir lo público y lo privado es parte de la discusión de fondo que nos ha entretenido en este sexenio.

A la hora de solucionar nuestro rendimiento, el deporte, como reflejo de nuestra idiosincracia, también se cuela en conversaciones que nos reflejan con mayor profundidad.

Parecería que no tiene relación ni relevancia, pero si queremos implementar soluciones de fondo, deberíamos incluir en nuestra discusión de cómo mejorar en el medallero, una profundización de cómo debemos cooperar para lograrlo.



EL MUNDO DEL BASKET
ERNESTO CAMPOS

Zacatecas bota bien mucho el balón

Nuestra tierra se caracteriza como un lugar apasionado por el baloncesto, tanto dentro como fuera de la duela.

A lo largo de la historia surgieron jugadores, entrenadores, árbitros, promotores y demás figuras que representaron dignamente al estado en todos los niveles de competencias dentro y fuera de nuestras fronteras.

Con estos antecedentes y en consideración de los proyectos que actualmente están surgiendo, cabe destacar lo siguiente.

- El crecimiento de nuestro basquetbol da pasos agigantados y sobre todo firmes hacia el desarrollo no solo de buenos deportistas, también de personas decentes.

- El *boom* de las academias en zona conurbada, municipios, comunidades, pueblos y ranchos es espectacular, al punto que, por el apoyo de familias y seres queridos, estas iniciativas pudieron representarnos a nivel nacional en diferentes competencias y posteriormente algunos integrantes de éstas a nivel internacional.

- De la mano de este gran trabajo desde las bases,

surgen nombres propios que tienen la posibilidad de buscar una oportunidad en el basquetbol universitario, el cual se encuentra en una de las etapas con mayor difusión, interés y compromiso, no solo de las instituciones educativas, sino de la afición, medios de comunicación e iniciativa pública y privada.

Esto, generando *tryouts* y maximizando la oportunidad de jugar a basquetbolistas de todo el país a un nivel élite, fuera de su lugar de origen, pero dentro de un entorno competitivo y que da la posibilidad de pensar en un futuro deportivo, académico y profesional lo más positivo e integral posible.

Hasta el momento son pocos los casos que tienen la oportunidad de incursionar en el baloncesto profesional tanto femenino como varonil, pero que sin lugar a duda fueron, son y serán ejemplos claros, directa e indirectamente de superación y motivación para nuestros niños.

Son pocas los factores que hacen sentirnos orgullosos de nuestro terruño, pero de lo que sí estoy seguro es que uno de ellos es el BALONCESTO.

¡¡¡ARRIBA ZACATECAS!!!

LA ENREDADORA



"CHICARCAS" SOPLA LA VELITA Y PIDE UN DESEO.

Ante la próxima renovación de la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional, **RICARDO FLORES SUÁREZ DEL REAL**, mejor conocido como "EL CHICARCAS", está más que apuntado para sustituir a **VERÓNICA ALAMILLO** como presidenta, tanto así que ayer que fue su cumpleaños y le pusieron velitas al pastel, le sopló con enjundia, ojitos cerrados y mucho corazón, pidiendo que se le conceda el deseo de ser el próximo líder blanquiazul. Dicen los que saben que este deseo llegará a darle el último empujón a la decisión que **MARKO CORTÉS**, su líder nacional, está tomando para este proceso interno porque, de entrada, ahora va un hombre y "EL CHICARCAS" está muy bien parado...

CARLOS PEÑA DIO UN PATINÓN.

Ayer que fue la Plenaria Municipalista en la capital del estado, una reunión de autoridades estatales con quienes resultaron electas, alcaldes y legisladores, quien será próximo diputado local, el priísta **CARLOS PEÑA BADILLO**, patinó cuando le reprochó al gobernador **DAVID MONREAL** que haya sido **PEPE SALDÍVAR**, el alcalde de Guadalupe, quien haya dado la bienvenida en el evento, cuando debería ser **MIGUEL ÁNGEL VARELA PINEDO**. Es evidente que **CARLITOS** lo refirió porque en Guadalupe el proceso legal post electoral sigue abierto, pero allá las elecciones no fueron anuladas. **PEPE** sigue siendo presidente constitucional y **MIGUEL** ni electo está, porque se mantiene a la espera de la resolución de la Sala Regional del **TSJEZ** por si ratifican la anulación o le devuelven el triunfo. En tanto, ¿cómo reclamarle al gobernador que no junte a **MIGUEL**? Si **CARLITOS** sabe de procesos... me extraña que siendo araña se haya ido en elevador...

A LA PLENARIA LE FALTÓ INCLUSIÓN.

Bueno, en lo que sí podemos darle razón a **CARLITOS PEÑA** y a **VERO**

ALAMILLO, dirigentes estatales del PRI y el PAN, respectivamente, es en que no todas las autoridades electas fueron invitadas. Los que definitivamente llegaron con pase VIP fueron los alcaldes emanados de Morena y luego los de los partidos coaligados, como el Verde y el Panal. Por no dejar, algunos priístas y panistas -no todos, pero creo sí todos los perredistas- y de MC -tampoco todos- sí fueron invitados, aunque hubo quien, de último minuto fue desinvitado, como **MAURO JÁUREGUI** de Movimiento Ciudadano, alcalde electo de Apulco, quien ya tenía maletas hechas porque vendría a la Plenaria y de una vez aprovecharía para ver lo de la entrega-recepción porque la alcaldesa no ha dado señales de vida, pero le dijeron que el evento se canceló. Habrá quien no pudo asistir por causas de fuerza mayor, pero de que hubo sentidos, los hubo...

ERNESTO GONZÁLEZ SE PASÓ DE CABALLERO.

Y nada que ver con el apellido, pero el diputado **ERNESTO GONZÁLEZ ROMO** se pasó de caballero.

Ahora que los diputados locales tienen encima la obligación de despenalizar el aborto para atender el mandato de la Suprema Corte, no les ha agradado que los grupos feministas y pro aborto les estén pisando los talones para que lo dejen reformado antes de que se vayan. Y es que les quedan 15 días porque la última semana la necesitan para cobrar su retiro, seguros, vacaciones no gozadas, fondo de ahorro, bono de despensa, ayuda para útiles escolares, gastos funerarios y lo que se les haya acumulado. Y es que **ERNESTO GONZÁLEZ** dijo que la activista **EMILIA PESCI** estaba trastornada cuando ella dio a entender en redes sociales que el legislador pretende dejar esta reforma a la próxima Legislatura o de plano estaba obsesionada con él... sus ganotas...



LA FAMILIA



SUSANA SÁNCHEZ*

*Maestra en Educación Familiar

¿Biología o biografía?

“Vive tu vida como si fuera la única que tienes, porque así es”

Aun y cuando las palabras biología y biografía suenan similares y pudiéramos confundirlas, la verdad es que ambas pertenecen a áreas de estudio muy diferentes, se aplican a contextos distintos de la vida del ser humano.

La biología es la ciencia que se encarga del estudio de todos los seres vivos y de los procesos vitales que rigen su funcionamiento. Viene del griego “bios” que significa vida y “logos” que es tratado o estudio. Básicamente la biología explora todos y cada uno de los aspectos de la vida, desde los microscópicos organismos unicelulares hasta los enormes ecosistemas complejos.

En biología se investiga cómo estos organismos se desarrollan, interactúan y evolucionan en su entorno, cómo se dividen, se multiplican, se adaptan y evolucionan.

Podemos decir que la biología se encarga de lo que pasa por el simple paso del tiempo, es lo que existe y lo que hay. En el ser humano se aplica al mero hecho de subsistir y de completar el ciclo de la vida de todo ser viviente, nacer, crecer, desarrollarse, reproducirse y morir. Lo que todos los seres humanos cumplimos en nuestra existencia muchas veces sin siquiera nosotros intervenir.

Por su parte, la biografía es un tér-

mino que se refiere a la vida de una persona en particular. La palabra proviene del griego “bios” que es vida y “grapho” que significa escribir.

Una biografía se centra en la vida, experiencias, recuerdos, vivencias y contribuciones a la sociedad de una persona, su historia de vida y sus valores, sus principios y su manera de vivir la vida.

De este modo, la biografía es una narrativa que busca plasmar la identidad y la experiencia humana desde su origen hasta su muerte. Llenándola de experiencias que le den identidad a través de sus acciones, decisiones y su contexto histórico.

En ella se cuenta no solo la vida de alguien sino la interacción entre el sujeto y su entorno dando a conocer las circunstancias sociales, culturales, familiares y personales que van moldeando su personalidad.

Así pues, tanto la biografía como la biografía son parte de la vida de todo ser humano, no obstante, muchas personas deciden solo vivir dentro de la primera y dejarse llevar por los sucesos que les pasan sin tratar de influenciar su propia vida, de modo que dejan a un lado el verdadero sentido de la vida, los objetivos que justifican a plenitud su existencia y sin querer buscar la tras-

cendencia.

La vida es un cúmulo de experiencias que se viven intensamente, tanto las cosas que nos pasan como las cosas que nosotros mismos propiciamos que pasen, la vida es aquello que sucede mientras nosotros estamos haciendo otra cosa y muchas veces podemos vivir distraídos de nuestra propia vida, reaccionando únicamente a los acontecimientos sin intervenir mucho en buscar nuestro fin y sin modificar lo que no nos gusta, viviendo a la deriva.

Cuando llegue el fin de nuestros días y alguien más cuente nuestra vida, ¿Cómo nos gustaría que esta fuera narrada?

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SOCIEDAD TRANSPARENTE



FABIOLA TORRES RODRÍGUEZ*

*Comisionada presidenta del Izai

El poder de la transparencia es de los ciudadanos

“... que en México el poder de la transparencia siga siendo de los ciudadanos”

La transparencia enfrenta un momento crítico en nuestro país. No es sólo hablar de instituciones como los organismos autónomos que la defienden y que hoy se enfrentan a la amenaza de desaparecer, sino también se trata de un poder que la ciudadanía ha construido y que le ha permitido lograr grandes conquistas a lo largo de dos décadas.

En Zacatecas fue primero la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública (CEAIP), que evolucionó después al Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Iza), un organismo que hoy la ciudadanía conoce, visita y utiliza para su beneficio.

No sólo lo dicen los servidores públicos de este organismo, lo dicen los ciudadanos.

Día con día, en las oficinas del Izai se recibe a padres de familia, madres sol-

teras, familias completas, estudiantes, jubilados y personas con discapacidad. En un primer momento, desconocen los alcances de su derecho de acceso a la información, sin embargo, al salir del edificio llevan en su mano el recibo de sus solicitudes, realizadas a las dependencias gubernamentales encargadas de brindarles un expediente médico, una constancia de sus semanas cotizadas, los requisitos para acceder a una beca, por mencionar sólo algunas de las peticiones más frecuentes.

El ciudadano hoy conoce que, gracias a la obligación que tienen las instituciones de transparentar esta información, no necesita conformarse con un simple “no” por respuesta. Es por ello que diariamente la Unidad de Transparencia del organismo garante en Zacatecas, al igual que en cada entidad federativa, del país, atiende a personas que llegan por la recomendación de un hermano, de una

vecina o por un testimonio en las redes sociales.

Este derecho que ha cambiado para bien la vida de miles de personas en México es un poder de la ciudadanía. Aún pese a resistencias y nuevos retos, el acceso a la información y la protección de datos personales han avanzado hasta convertirse en dos poderosas herramientas para conocer y ejercer otros derechos.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ